

## **Manjón y su obra**

Victorino de Arce \*

***“El “Ave María” aspira a enseñar haciendo, para educar enseñando”.***  
**Andrés Manjón, “Reglamento”, 1908**

### **RESUMEN**

*Este trabajo intenta completar el anterior publicado en el número 25 de Pulso. Añade datos más precisos sobre la obra de Andrés Manjón: las Escuelas del Ave María. ¿Cuál fue la finalidad de las Escuelas? ¿Cuáles los objetivos de su Fundador? ¿Cómo era el Reglamento que les servía de apoyo? Por otra parte, al comparar la obra manjoniana con otras de su época, resulta patente que Manjón fue pionero, al menos en el tiempo, de la denominada Escuela Activa o Escuela Nueva. Como consecuencia, no resulta explicable el olvido de uno de nuestros pedagogos más eximios.*

### **Preámbulo**

En mi artículo anterior, publicado en esta misma revista, esboqué la figura de don Andrés Manjón, pedagogo y fundador de las “Escuelas del Ave María”. Terminado el artículo, me di cuenta de que los temas, cuando se abordan con entusiasmo y sobre todo con afecto, resultan siempre imprecisos. Don Andrés Manjón es un hombre de su tiempo, un hombre que vive en una etapa de nuestra historia convulsa y polémica, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Un hombre, además, que por temperamento no podía quedarse en meras teorías sino que necesitaba convertirlas en realidad. Sus ideas pedagógicas -las del humanismo cristiano-, las fue madurando poco a poco con el estudio y la reflexión a partir de la realidad que todos los días vivía mientras descendía montado en su borrica desde el Sacromonte a la Universidad granadina en la que impartía sus lecciones. Pronto aquellas ideas se convertirán en realidad. Y lo hará de una manera sencilla y práctica. Como lo harían los hombres de la Castilla que le vio nacer. Con su obra, las “Escuelas del Ave María”, intentará solucionar los problemas educativos y morales de una parte notable de la sociedad en

la que vive: la de la periferia de Granada y, más concretamente, la que pululaba en el cerro del Albaicín y en las orillas del Darro. Una sociedad que, como el mismo fundador decía, “*carece de pan y de camisa*”. Sus alumnos serán hijos de los humildes, de los pordioseros, de los braceros y jornaleros; en fin, una población marginada que necesitaba urgentemente *pan y escuela*.

## 1. Manjón y su tiempo

### 1 - *El clima educativo en Europa*

Cada vez me parece más importante insistir en la relación del hombre con su tiempo. Nada surge por casualidad. Todo es fruto de esta relación del hombre y su circunstancia. La frase orteguiana “Yo soy yo y mis circunstancias”, que solemos usar, no está completa. Ortega escribió: “Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”. La diferencia no es sólo de matiz. La diferencia es mucho más profunda. ¿Qué hubiera sido de tantos niños y adolescentes si Manjón no hubiera tratado de solucionar su problema educativo, su *circunstancia*?

La renovación de la escuela nace en Europa a finales del siglo XIX con la llamada **Escuela Nueva**. Sus seguidores, según Planchard (1978), buscan y encuentran ideas educativas en Sócrates y Platón. También en Montaigne, Rabelais, Comenio y Locke. Pero sobre todo, en Rousseau y en Froebel. En el Congreso de Calais (1921) se establecen treinta principios que serán el fundamento y la práctica de la Nueva Escuela. Señalamos los principales:

- La Escuela Nueva es un laboratorio de pedagogía práctica que se propone servir de orientación a las escuelas oficiales.
- La Escuela Nueva es un internado, instalado en el campo, en el que conviven, en ambiente familiar, grupos de diez a quince alumnos.
- Se practica la coeducación.
- En la Escuela Nueva se realizan trabajos manuales –a ser posible libremente-, se practican la educación física, los juegos y los deportes al aire libre.
- Las excursiones tienen una finalidad geosociológica.
- En la Escuela Nueva se desarrolla el juicio y la memoria. Se intenta que la especialización surja espontáneamente y que la enseñanza se base en hechos, experiencias y en el interés espontáneo del niño.
- El trabajo individual debe fomentar la investigación y el colectivo la elaboración de documentos individuales.

- Se llega a la formación moral, social y estética a través del sentido crítico y de la libertad.
- Se eliminan las recompensas y los castigos; sólo se aplican si con ellos se mejora el objetivo final.
- La autoevaluación suplanta a la evaluación.
- Se da suma importancia a la formación musical, mediante la formación de coros y orquestas.
- La formación religiosa se ha de hacer sin sectarismos, admitiendo la “neutralidad confesional”.

Resumiendo, podemos decir que la Escuela Nueva se define *progresiva* porque “la educación y la enseñanza constituyen un todo indivisible”. Debe fundamentarse en el *interés* del niño y debe estimular el trabajo personal. El niño ha de *participar activamente* en su propia formación; es decir, la enseñanza debe ser *personalizada*. Por último, la escuela debe reflejar la organización, las ocupaciones y preocupaciones de la sociedad; por lo tanto debe ser una *Escuela para la vida y por la vida*; es decir, *socializada*. Como podemos observar, muchas de las ideas e incluso de las palabras que ahora nos parecen nuevas, estaban ya en uso a finales del siglo XIX.

Lo esencial de la Escuela Activa –según Ferrière- es la de “*centrar al niño; mejor aún, la de permitirle que se centre*”. Siguiendo la doctrina de Hegel, Ferrière insiste en que el ser humano es uno en esencia, pero múltiple en aptitudes. Por consiguiente, la estructura pedagógica deberá adaptarse a la realidad del sujeto de educación. Los intereses del niño son únicos, no uniformes como se venía creyendo. Sin embargo, las posibilidades de utilizar las energías interiores son tan variadas como sea posible. Cada niño puede evolucionar según su naturaleza y a su ritmo; es decir, según sus posibilidades. Ferrière termina con esta aseveración: “La Escuela activa lo ha comprendido. Ha abierto al niño al mundo y a la vida, apartando los obstáculos inútiles que se han amontonado en la escuela *“sentada”*”.

## Dos métodos de Escuela Nueva

### *a – El método Montessori*

María Montessori (1870-1952) fundamenta su metodología en estos dos principios educativos:

- El objetivo necesario de cada niño es entrar en el reino del conocimiento designado como “cultura”.
- La cultura humana se adquiere mejor a través de procesos naturales de crecimiento, desarrollo y maduración biológica y psicológica.

En función de estos dos principios (Bowen, 1992), María Montessori estableció todo el proceso educativo del niño. *La clase* será “un medio ambiente preparado”. *El profesor*, el que intentará comprender las complejidades del crecimiento del niño, inestable, pero dinámico. El “*maestro*” no es, en sentido estricto, “maestro”; es el “director de la experiencia de aprendizaje”.

Por lo que se refiere a los materiales escolares, advierte que deben ser objetos que el niño pueda manejar. Han de ser medios que ayuden a la comprensión y al compromiso efectivo del mundo exterior. El material escolar que propone María Montessori incluye objetos de madera: bloques coloreados, tableros, cuentas, cubos montables, varillas, etc. También objetos cotidianos como cubiertos, platos reales, que el niño habrá de colocar en la mesa y lavarlos después... En el mismo sentido, la lectura y escritura del niño han de ir precedidas del manejo de las letras del alfabeto recortadas. En definitiva, toda la metodología debe estar centrada en el niño.

María Montessori llevó a la práctica las ideas de Comenio, Rousseau, Pestalozzi y Froebel. Su metodología ejerció profunda influencia en la educación del siglo XX.

### ***b – El método Decroly (1871-1932)***

Ovide Decroly, nacido en Gante y de profesión médico, aplicó en 1907 a niños normales los experimentos que antes había realizado con retrasados y deficientes. Con el resultado de sus experiencias fundó en Bruselas la *Escuela del Ermitage*. Su método pedagógico se centra en los llamados “*centros de interés*” que están basados en un programa de ideas asociadas frente a la separación tradicional de materias y en un ambiente de libertad y autodisciplina.

Decroly mantiene que “el destino de un ser cualquiera es ante todo vivir”. Por lo tanto, los dos grandes *centros de interés* del niño como ser vivo han de ser:

- Mantener la vida
- Colocar al niño en tales condiciones que pueda alcanzar, con la mayor economía de energía y de tiempo, el grado de desarrollo que su constitución y los condicionantes del medio ambiente le permitan.

El método Decroly, según Aranda Redruello (1982), parte de la idea de los “centros de interés y del sistema globalizado” ya que el niño por naturaleza no es analítico. El niño necesita motivación que aguijonee su interés. Entre los intereses básicos del niño, señala los siguientes: necesidad de alimentarse, de luchar contra la intemperie, de defenderse, de acción, alegría y vida en una sociedad.

Termino esta rápida descripción del ambiente educativo en Europa a finales del siglo XIX y comienzos del XX con esta afirmación (Bowen, 1992): “El pro-

gresismo educativo europeo no surgió del socialismo, marxismo u otros movimientos de la clase obrera, sino de aquellos sectores de la sociedad, preocupados por la renovación religiosa y espiritual, que vieron posibilidades de incorporar algunos aspectos del pensamiento socialista y científico.”

Por lo que a España se refiere, los deseos de renovación y los programas para conseguirlo son muy parecidos al resto de Europa.

## **2 – El clima educativo en España**

En la Ley Moyano, promulgada en 1857, se puede considerar cristalizada la evolución de la primera mitad del siglo XIX (García Hoz, 1989), y en ella “están las bases para la ordenación educativa en la segunda mitad de la misma centuria (...). A lo largo de todo el siglo XIX se desarrolla un proceso trabajoso mediante el cual se va incorporando la enseñanza a las preocupaciones públicas aunque sirviendo el sistema escolar de arma política”.

Pero es a partir del “*Desastre*” de 1898 cuando se puso el acento en que la regeneración de España vendría en gran parte por una reforma de la educación. De aquí nació el nombre de *Regeneracionismo educativo español*.

A partir de esta fecha, las innovaciones pedagógicas, los ensayos, teóricos y prácticos, y las reformas educativas fueron numerosos. De un lado estaban las influencias europeas de la Escuela Nueva y, de otro, las ideas de la Institución Libre de Enseñanza. La influencia europea unas veces confirmaba los supuestos de las innovaciones españolas; otras, las asimilaba y adaptaba gracias a los intercambios culturales y educativos que se realizaban con el resto de Europa.

“El *regeneracionismo* español asumía, por un lado, la tradición remota de quienes se quejaron de otras decadencias –Saavedra Fajardo, Gracián, Feijóo, Jovellanos- y, por otro, el sentir de aquellos políticos, administradores, arbitristas, que idearon proyectos y utopías para redimir al país de la pobreza e incultura mediante el fomento y desarrollo de las fuentes de riqueza y de la instrucción.” (Capitán, 2000). Entre éstos destacamos dos:

### **Manuel F. Cossío y Giner de los Ríos**

Los dos constituyen los pilares de la Institución Libre de Enseñanza: Giner de los Ríos, cuyos escritos sobre educación van a inspirar las líneas directrices de la Institución, y Manuel Bartolomé Cossío que, a través del *Museo Pedagógico Nacional* (1882), revalorizó no sólo la Institución sino la instrucción pública en España.

Para Cossío (Capitán, 2000), “la educación es una realidad viva y activa que se fundamenta en la naturaleza y se eleva a arte...” Para él, junto con la inteligencia, se deben desarrollar las demás potencias del alma: “el amor a la belleza

y a las cosas más altas y nobles, el sentido moral, la recia voluntad y, sobre todo, el sano, viril y fértil sentido que nos libera del limbo de la animalidad donde se hallan todavía el niño y el hombre primitivo.” Y prosigue: “el espíritu es esencialmente acción. El centro de todo debe situarse en la personalidad humana concebida como un todo indiviso.”

En este contexto, la educación debe ser intuitiva porque el niño tiene los sentidos abiertos y las facultades dispuestas, “esperando siempre a que una mano con arte venga a sacarlo del sueño en que dormita.”

Para Cossío, la educación debe basarse, además, en la libertad que no contradice la actividad del educador: “La libertad que cada cual ha de realizar por sí mismo, pero no solo y desamparado. El maestro es el guía que ayuda a cada cual a levantarse por encima de sí mismo desde la movilidad espontánea al pensamiento y a la acción” (Capitán, 2000).

“La escuela no es, por tanto, —añade Cossío— imagen de la vida, sino todo lo contrario: la escuela es por naturaleza juego, puro juego del espíritu que no existe sin libertad: libertad de pensamiento para buscar, desinteresadamente, la verdad: juego de la mente, libertad de sentir lo bello; juego amoroso para querer, para determinarse con alma limpia al bien: juego voluntario.”

Por lo que se refiere al material escolar, Cossío lo admite si lo usa el alumno y si es adecuado a su edad. Lo ideal sería que lo construyera él mismo. De lo contrario, afirma, el mejor material se convierte en *fetiché*.

Para Giner de los Ríos, la educación se fundamenta en un “humanismo liberal de raíces ético-naturales y sociales. Es liberal, porque sus principios jurídicos, político-sociales y educativos se apoyan en la libertad intelectual, académica y de expresión. Esta condición es indispensable, según él, para “el progreso espiritual y material de un pueblo.” Este concepto humanista de Giner de los Ríos debe insertarse en otro más amplio: en el concepto de comunidad. El niño ha de ser educado en la comunidad y para la comunidad.

Según estos principios, ¿cómo entiende la educación? “La educación —dice— es una acción universal, dentro de la cual, la acción intencionada del educador desempeña la función reflexiva y discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, y excita la reacción personal de cada individuo y aun de cada grupo social para su propia formación y cultivo.” (Capitán, 2000).

Mediante esta forma de educación, como afirma Capitán (2000), el hombre se eleva a la plenitud del ser ya que no sólo se atiende a la inteligencia sino también al desarrollo armónico de las demás potencias del alma como “el amor a lo bello, el espíritu moral, el impulso voluntario, y, sobre todo, el sentido sano, viril y fecundo, que nos va emancipando de los limbos de la animalidad.” Giner de los Ríos prescinde, como se observa, de la formación religiosa.

Sin embargo, y a pesar de este interés por la reforma de la enseñanza en España —sigue escribiendo Capitán (2000)— “el mundo obrero, los adultos, a

quienes iba dirigido este programa de regeneración social, no respondieron de la misma forma ni supieron sacar el provecho esperado.” El reformismo escolar en España sería pues la tarea pendiente de las primeras décadas del siglo XX.

## 2. Manjón y las escuelas del “Ave María”

Manjón, lo dijimos en la primera parte de este trabajo, fue por naturaleza un hombre crítico que se rebeló contra la injusticia. Lo demostró en sus primeros años de estudiante en el Seminario de Burgos. Más tarde, ante la situación de ignorancia que le rodeaba, volvió a rebelarse y lo hizo con las armas de la educación. Para él, la educación era la solución que mejor podía oponerse a la ignorancia, a la pobreza y a la marginación. Manjón tampoco fue por naturaleza reduccionista. Entendió al hombre en todas sus dimensiones. Aceptó el principio universal de que no es posible la educación sin el conocimiento del educando. Por eso la pedagogía manjoniana exige al educador que adquiriera conocimientos antropológicos, fisiológicos, históricos, jurídicos, morales y religiosos. Pero por encima de todo, Manjón fue un hombre religioso.

Por otra parte, estuvo abierto a las innovaciones educativas que se planteaban en Europa y en la España de su tiempo. Andrés Manjón, que tenía una preparación teológica, filosófica y estaba licenciado en Derecho, antes de iniciar su obra, buscó, leyó y criticó las ideas pedagógicas y las actividades educativas del mundo de su entorno. Lo demuestra la riqueza de su famoso *Discurso*, leído con motivo de la solemne apertura del curso académico de 1897 en la Universidad Literaria de Granada. Entre sus primeros estudios pedagógicos figuran nombres tan dispares como Carderera, Alcántara García, Rosell y Ruiz Amado, lo que demuestra su espíritu abierto y crítico al mismo tiempo. No era Manjón, como alguno de sus críticos lo ha calificado, un “intruso”, un “fanático” y un “rutinario”.

Al contrario, esta actitud abierta y crítica de Manjón contrasta, según García Hoz (1989), con alguno de sus contemporáneos, ya que no faltó, en los comienzos del siglo XX, quien negara la existencia de la ciencia pedagógica, ya sea porque a toda pedagogía se la considera una alquimia sin posibilidades de conocimiento científico, ya sea por creer que lo importante y digno de atención “no es el conjunto o sistema de ideas, sino la práctica afortunada del arte de educar”.

Manjón estaba convencido de que la regeneración social del pueblo español tenía que venir por la instrucción y la escolarización de los niños, sobre todo de los más necesitados. Esta idea, que había ido madurando durante varios años, la llevaría a la práctica en 1889 con la fundación de las Escuelas del Ave María.

## Nacimiento de las Escuelas del Ave María

Dentro del ambiente polémico de la España de su tiempo, el nacimiento de las Escuelas del Ave María se produce no como una aportación de lo que a veces se ha denominado *catolicismo docente*, sino como fruto de una noble actitud religiosa: la de asistir a las clases más humildes de la sociedad española. A pesar de todo, según Gómez Molleda (1966), “no se puede dejar de resaltar la innovación que suponía su pedagogía: la gratuidad de la enseñanza, la escuela al aire libre, el contacto con la naturaleza, la educación integral del niño... Todos estos aspectos eran rigurosamente nuevos en la pedagogía católica de la época”.

Manjón es sin duda un precursor de los métodos activos. Además, sin dejar de considerar la importancia del maestro, coloca al niño en el centro de la educación. Su pedagogía es ante todo pedagogía del niño. El arte del maestro consistirá en crear las circunstancias que la favorezcan. La pedagogía manjoniana se basa en la intuición, pero sobre todo en la actividad. El juego es otro elemento primordial, lo mismo que el contacto con la naturaleza. Además, Manjón introduce en sus Escuelas el canto, “lo más popular del alma andaluza”. Como consecuencia, al introducir en su sistema educativo el *método activo intuitivo*, el pedagogo burgalés se adelantó a la *Escuela Nueva* y a la *Escuela Activa*.

Es un error histórico afirmar que las Escuelas del Ave María nacieron en la famosa cueva de la Maestra Migas, aunque fuese el mismo Manjón quien lo fomentara involuntariamente.<sup>1</sup> (de Arce, 2001). Este episodio no fue más que el detonante que le impulsó a la creación de las Escuelas al Aire Libre.

La primera Escuela del Ave María se inaugura el primero de octubre de 1889 en un *carmen*<sup>2</sup> (Prellezo, 1969, 278) y con una maestra con título, debajo de la escuela de la Maestra Migas, que no tenía título alguno y sobre la que don Andrés ejerció protección y ayuda económica.

## El Reglamento de las Escuelas del Ave María

*El Reglamento* de las Escuelas del Ave María, según Capitán (1994), está inspirado en el pensamiento pedagógico y cristiano de Andrés Manjón: *hacer un hombre nuevo y una sociedad justa, cristiana, dichosa, con dignidad...* y se basa en la eficacia de tales escuelas para dar respuesta válida a las exigencias de la verdadera enseñanza. El mismo Manjón se pregunta (Manjón, 1900): “¿Sabes lo que es enseñar en el campo, enseñar jugando, enseñar haciendo, enseñar en humano, libre, español y cristiano; enseñar gratis a todo el mundo y enseñar paternal y socialmente, cooperando con los demás educadores? Pues si lo sabes, júntalo en uno y ya tienes Escuelas “Ave María” llevadas hasta el ideal” (Prellezo, 1969).

Manjón no era partidario de un *Reglamento* para sus escuelas. Para él, lo más importante era el maestro: “El maestro (Manjón, 1900) hace la Escuela; buscad un buen maestro y él os dará hechos, escuela y reglamento”. Esta afirmación es hoy día válida sobre todo si el maestro tiene “esa mano de arte”, como decía Cossío, con la que se acerca al niño para sacarlo del sueño en que dormita. A pesar de todo, Manjón escribió un Reglamento para sus Escuelas.

Este *Reglamento* consta de tres capítulos:

- Del fin y base de las Escuelas del Ave María.
- De la masa y de su organización.
- De la parte económica. Arte de pedir y modos de dar.

Para él, la escuela debe ser un “taller destinado a modelar los hombres del porvenir y también una fábrica de caracteres incipientes en formación”. La escuela debe ser, además, gratuita, popular y social. Debe ser gratuita por razones de justicia social. Educar al pueblo (Prellezo, 1969), significa “enseñar la libertad”, redimirlo de sus “seductores y explotadores”. En cuanto a lo social, afirma: “Eduquemos seriamente al pueblo para la piedad, la honradez y la justicia si queremos que sirva para formar verdadera democracia”. Y también: “Nuestras escuelas son sociales, no socialistas”. Frase que repetía con frecuencia. Y resumía así su concepto de educación: “*Educar es el arte de hacer hombres completos o cabales*”. No se puede decir más y mejor con menos palabras. En esta definición, Manjón coincide, desde supuestos y creencias distintas, con otra figura del pensamiento español de su tiempo antes señalado, don Francisco Giner de los Ríos. Esta misma coincidencia se observa en los métodos pedagógicos empleados por ambos: métodos activos de enseñanza, contacto con la naturaleza, etc. Sin embargo, se separan en lo relativo a la coeducación, que para la Institución supone un principio esencial de régimen escolar. También disienten en el laicismo escolar de la ILE.<sup>3</sup>

Basado en sus criterios pedagógicos, don Andrés Manjón criticó y, a veces con dureza, la política del Estado. Al Estado le corresponde el derecho de crear un marco de libertad y garantía jurídico, pero la educación no puede estar expuesta a los avatares del poder político. “La educación que es todo previsión, labor y calma, ¿puede lanzarse en el mar agitado de la política? ¿Puede estar expuesta a ser víctima de las pasiones de las sectas y bandas que juegan a la política? La formación de las nuevas generaciones, que pide tanto amor, unidad, altura de miras y constancia, ¿puede estar sometida a tantas cabezas cuantos Ministros, a tantos vaivenes como Ministerios?” (Manjón, 1905).

Manjón, como Giner de los Ríos, consideraba impertinente la injerencia del Estado en la educación. La escuela necesita autonomía educativa, libertad de enseñanza, o al menos, una “justa libertad social y académica”. En su opinión, el Estado debería garantizar el derecho de los padres a escoger el tipo de escuela que desee para sus hijos, bien sea la escuela estatal, la privada o la eclesiástica.

Todas las escuelas deberían ser gratuitas, evitando con ello la injusticia de que los padres que desean educar a sus hijos en centros no oficiales, hayan de pagar la enseñanza dos veces, la del centro privado y la del público.

Sin embargo, los méritos de Manjón no hay que buscarlos en esta actitud frente al Estado o frente a aquellos que pensaban de forma distinta a la suya, sino en haber ofrecido a los niños del Sacromonte una escuela sencilla, agradable, al aire libre, muy poco convencional y nada burguesa. Su respuesta pedagógica ni es académica (en sentido peyorativo) ni es elitista para un número reducido de niños. Tampoco intenta ser innovador a pesar de que en muchos aspectos lo fue. “Pensé –escribe en “*Escuelas campestres*”– que para gentes que vivían en la calle, en el camino o en el campo, en plena libertad casi selvática, convenía darles por escuela el campo; pero un campo expansivo, alegre, risueño, donde se hallaran mucho mejor que en casas o cuevas”. (Prellezo, 1975)

Su capacidad de observación y su espíritu práctico lo llevaron a crear este tipo de escuelas en las que el niño aprendía a gusto, jugando bajo los emparrados y en contacto directo con la naturaleza.

En cuanto a la metodología, Manjón aconseja a sus maestros que sorprendan a los niños mediante pequeñas historias y ejemplos tomados de la vida cotidiana o inventados por ellos mismos. Estos relatos les servirán para atraer su atención y ganar su confianza. Nada más lejos de su pedagogía que la clase rutinaria y tediosa.

Por otra parte, su sentido práctico y su observación le aconsejaban que, a aquellos niños, acostumbrados a la libertad, no se les podía encerrar en un aula mal ventilada y sentarlos ante un pupitre. Se les debía dejar cantar, jugar con la tierra, con el agua o con el barro. Debían moverse de un lado para otro, aprendiendo geometría o geografía, dibujando y construyendo ríos, sistemas orográficos y planetarios, sin salir del patio de su escuela.

Tal vez, una de las innovaciones más sorprendente en la pedagogía manjoniana sea la de haber introducido en sus escuelas la *lectoescritura* frente al método de lectura tradicional que se venía usando. En lugar del método del *deletreo*, *silabeo* o *verbal*, que eran los métodos tradicionales, Manjón emplea el método *simultáneo* para el aprendizaje de la escritura y la lectura, considerando a ambas el mejor medio para el aprendizaje posterior de la Lengua y de la Literatura. Los recursos materiales para la lectoescritura hacen referencia a carteles, cartillas, tableros, encerados con cuadrículas y letras, cintas extendidas o plegadas, abecedarios fijos e impresos, abecedarios móviles, etc. “El cartel por excelencia –dice– será el pizarrón (...) Esta es la práctica de las Escuelas del Ave María, resultando discípulos tanto más aventajados, cuanto más inclinación a la pizarra muestre el profesor” (Prellezo, 1975). (Hoy, sin duda, Manjón hubiera utilizado las ventajas del *video* o de *internet*, pero sin caer en el riesgo de la inactividad, no dejando posibilidades a la creatividad del alumno. Resulta paradójico calificar

de clase activa la que apenas suscita en el niño algo más que curiosidad o admiración. Éste, que ha sido siempre un peligro de los medios didácticos, lo es hoy mucho mayor si no se los sabe usar debidamente).

Esta metodología sencilla, intuitiva y activa sorprendió a la sociedad de su tiempo, atrayendo a Granada numerosos visitantes. Lo recuerda el propio Manjón en *“Lo que son las escuelas del Ave María”* (1895): “Obispos, Ministros, Senadores, Diputados, Consejeros, Magistrados, Gobernadores, Catedráticos, Profesores y toda clase de gente de ideas y partidos, y de todas las provincias de España, y aun del extranjero, se dignan honrar estas pobres Escuelas”

En su Diario recoge la visita de tres profesores extranjeros y dice no sin sorna e ironía: “Tres catedráticos de universidad visitaron el Avemaría, movidos por la fama. Dos son doctores en Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El tercero es profesor de Berlín, de Charlotemburgo, donde nació la primera escuela al aire libre de Europa, según los que escriben pedagogías, *unos 14 años después de estar las nuestras funcionando*. ¿Por qué no habremos nacido nosotros junto a Berlín, en Charlotemburgo, por ejemplo? Pero, no, ya supo Dios lo que hacía al darnos los cármes de Granada, que riega el río de las arenas de oro, que superan en belleza a Charlotemburgo” (Manjón, 1895).

Muy pronto las Escuelas del Ave María se extendieron no sólo por España sino por América. El 1 de enero de 1901 se abrió la tercera escuela en Quinta Alegre, hoy Avenida de Cervantes, en Granada; en 1907 comienza la actividad del colegio del Ave María de las Vistillas, Granada (calle Molinos). A partir de 1900 podemos hablar de un crecimiento espectacular de las Escuelas avemarianas por todas las regiones de España ya que en 1923, año en que murió don Andrés Manjón, había más de 400 diseminadas por toda la geografía española. Para garantizar la permanencia de las mismas, Manjón creó una Escuela de Magisterio en la Cuesta de Chapiz, Granada (1905), hoy sede del Patronato de las Escuelas del Ave María.

## Las Escuelas del “Ave María”, hoy

Hoy el pensamiento manjoniano se mantiene vivo en las numerosas Escuelas del Ave María establecidas en España. No solamente se mantiene, sino que ha mejorado gracias a la asimilación de los nuevos descubrimientos pedagógicos y al empleo de nuevas técnicas al servicio de la educación. No podemos olvidar la importancia de las numerosas promociones de maestros que salieron de su Escuela de Magisterio, formados con su peculiar estilo, y que extendieron sus ideas de regeneración pedagógica por España. De todo ello es reflejo el resumen que añadimos, tomado de los objetivos propuestos hoy por el *Colegio del Ave María (“Vistillas”)* en Granada:<sup>4</sup>

**Primer objetivo:** *“Educar enseñando”*.

Las Escuelas del Ave María se proponen capacitar a sus alumnos para que trabajen por sí mismos, cultiven y desarrollen su capacidad de razonamiento y creatividad, para que aprendan a hacer frente a los problemas de la vida actual.

**Segundo objetivo:** *“Hacer de los niños hombres y mujeres cabales”*.

Para ello nos proponemos fomentar el sentido de la justicia, la libertad y la responsabilidad; preparar para el uso responsable de la libertad; facilitar la creación de hábitos democráticos y de respeto a los derechos de los demás; conseguir un ambiente de convivencia; desarrollar la personalidad de cada uno y crear un ambiente de trabajo, alegría y cordialidad.

**Tercer objetivo:** *“Hacer de los niños hombres y mujeres sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados”*.

La actividad física ha de ser esencial en los programas del *Ave María*. Pero no basta con la actividad corporal, ha de concederse particular atención al cultivo de los valores del espíritu. Por eso se concede especial interés al desarrollo de la capacidad de apreciación y expresión estética y artística en sus distintas manifestaciones.

**Cuarto objetivo:** *“Formar hombres y mujeres capaces de emplear sus fuerzas en bien propio y de sus semejantes”*.

Las Escuelas del Ave María pretenden educar a los niños para convivir en paz en una sociedad democrática y pluralista. Intentan que sus alumnos sean capaces de discernir entre el bien y el mal a la luz del Evangelio de Jesucristo y a que sean consecuentes con sus actos.

Para ello intentan crear un ambiente que favorezca la solidaridad, la cooperación y la convivencia, de forma que estén capacitados para integrarse en una sociedad pluralista y democrática.

**Quinto objetivo:** *“Formar hombres y mujeres dignos del fin para el que han sido creados”*.

En consecuencia, las Escuelas del Ave María ofrecen a sus alumnos el anuncio explícito del mensaje evangélico, de forma progresiva y adecuada a su edad, de suerte que queden iluminados por la fe los conocimientos que vayan adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Estimulan a la práctica del cristianismo por medio de la liturgia y de la vida sacramental, y favorecen la incorporación a los movimientos apostólicos, mediante la participación en las actividades parroquiales.

**Sexto objetivo:** “*Formar hombres y mujeres dignos de la sociedad a la que pertenecen*”.

Las Escuelas del Ave María se proponen hoy desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás, fomentar la apertura y respeto con los otros, la actitud de servicio, el respeto profundo a la libertad, la consideración de la religión como instancia crítica de la sociedad y la importancia de la participación de los padres en todo el proceso educativo.

En realidad, como puede observarse, este programa no es más que una síntesis del pensamiento manjoniano actualizado a la sociedad española de hoy.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA REDRUELLO, R. E. (1986): *Modernos sistemas educativos para la educación preescolar*, Madrid, Escuela Española.
- CABEZAS, J. A. (1989): Artículo en *Cuadernos de pensamiento*, nº 3.
- BOWEN, J. (1992): *Historia de la educación occidental*, vol. III, Barcelona, Herder.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la educación en España*, vol. II, Madrid, Dykinson.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (2000): *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1980): “*Los humanismos pedagógicos de Giner de los Ríos y Andrés Manjón*”, Granada, Universidad de Granada.
- DE ARCE GARCÍA, V. (2001): Manjón, educador, *Pulso*, nº 25, 87-101.
- DE PUELLES BENÍTEZ, M. (1989): *Historia de la educación en España*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARCÍA HOZ, V. (1989). *Cuadernos de pensamiento 3*. Seminario Ángel González Álvarez.
- GÓMEZ MOLLEDA, M<sup>a</sup>. Á. (1966): *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LUZURRIAGA, L. (1954): *Ideas pedagógicas del siglo XX*, Buenos Aires, Nova.
- MANJÓN, A. (1900): *El pensamiento del Ave María*, Madrid, Ed. Nacional.
- MANJÓN, A. (1915): *Hojas históricas del Ave María*.
- MANJÓN, A. (1905): *Discurso*, Granada, Imprenta Escuela del Ave María.
- PLANCHARD, E. (1978): *La pedagogía contemporánea*, Madrid, Rialp.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1969): *Educación y familia en Ave María*, Zürich.

## NOTAS

- 1 En mi artículo, publicado en PULSO N° 25, intenté demostrar este error basado en el estudio de Óscar Sáenz, “Manjón, educador de jitanos”.

- 2 “El carmen, comprado y destinado por siempre para Escuelas de Pobres está bien situado y es delicioso”. “Memoria de las Escuelas del camino del Sacro-Monte o Colegio del Ave María”.
- 3 Para completar este paralelismo entre Manjón y Giner de los Ríos, léase el magnífico artículo de Juan A. Cabezas publicado en Cuadrenos de Pensamiento 3, p. 84 y siguientes.
- 4 Mi agradecimiento a A. Manciles Bañuelos por haberme facilitado estos datos a través de “internet”.

---

\* Victorino de Arce

E.U. Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá